**ANEXO 1.**

**CARTA DE COMPROMISO - ENCUENTRO DE LOS ECOSISTEMAS DIGITALES - COLOMBIA 4.0** **(2025)**

**ENCUENTRO BOYACÁ – TUNJA**

La empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ identificada con Nit No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ se compromete con las Cámaras de Comercio de Duitama, Sogamoso y Tunja, identificadas con NIT. 891855025 - 891855066 - 891800238 y con el Encuentro de los Ecosistemas Digitales - Colombia 4.0, realizado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Identificado con Nit. 899.999.053-1 y el Fondo Único de TIC, identificado con Nit. 800.131.648-6 a cumplir con los siguientes requerimientos del encuentro:

1. La empresa se compromete a leer en su totalidad y aceptar los Términos de Referencia de la convocatoria.
2. La empresa se compromete a leer en su totalidad, diligenciar y firmar el Anexo 2- Propuesta técnica, el cual da el lineamiento para el montaje del stand.
3. La empresa participante dispondrá de 2 personas para atender el stand asignado de manera correcta y continua durante los días del evento, cumpliendo con lo requerido en el Anexo 2-Propuesta técnica y éstas no afectarán el buen nombre del encuentro ni a los demás participantes de la Muestra Comercial.
4. Cada empresa será responsable de cubrir los costos asociados al diseño y montaje del stand para la muestra comercial, dado que el MINTIC-FUTIC únicamente proporciona el espacio físico en el Centro de Convenciones de la Cámara de Comercio de Tunja.
5. La empresa se compromete a realizar el montaje físico de la propuesta presentada en el Anexo 2 y aprobada por el MinTIC-FUTIC.
6. Las empresas seleccionadas deberán cumplir con la política de tratamiento de datos personales que se enmarca en la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

En caso de incumplimiento de estos requisitos y exigencias, la empresa quedará inhabilitada para participar en futuras convocatorias del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionadas con Colombia 4.0 durante sus tres próximas vigencias.

Estos términos y condiciones crean un acuerdo entre la empresa y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y el Fondo Único de TIC, a través de las Cámaras de Comercio de Duitama, Sogamoso y Tunja, cuya aceptación de las condiciones se entiende mediante la postulación a la presente convocatoria.

Las siguientes personas vinculadas a la empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ son las que participarán en el encuentro durante los días **18 y 19 de septiembre** en **TUNJA, BOYACÁ.**

| **REPRESENTANTE 1** | |
| --- | --- |
| Nombres |  |
| Apellidos |  |
| Cédula de ciudadanía |  |
| Correo electrónico |  |
| Teléfono - Celular |  |
| Cargo |  |

| **REPRESENTANTE 2** | |
| --- | --- |
| Nombres |  |
| Apellidos |  |
| Cédula de ciudadanía |  |
| Correo electrónico |  |
| Teléfono – Celular |  |
| Cargo |  |

Acepto las condiciones y compromisos descritos en el presente documento y declaro que he leído en su totalidad los demás relacionados con el encuentro y la convocatoria para la Muestra Comercial.

**Nombre del representante legal:**

**Cédula de Ciudadanía:**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Firma**

**Nota:** La firma se puede presentar en cualquiera de sus modalidades, ya sea de manera manuscrita, digital o electrónica, debe ser completamente legible.